

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia:

S. M. la Reina se ha enterado con satisfaccion de la carta del gobernador capitán general de Filipinas, fecha 5 de junio próximo pasado, en que dá cuenta del resultado que tuvo el choque ocurrido el 21 de mayo último en la costa de Iloilo entre la cañonera número 10 y algunas embarcaciones piratas. Es sumamente curioso el parte dado por el teniente de navío D. Vicente Carlos Roca, comandante de la goleta *Santa Filomena*, dirigido al comandante general de Marina del apostadero de Filipinas. Dice así: «Excmo. Sr.: Como tuve el honor de espresar á V. E. en mi anterior comunicacion, salí de Iloilo en la madrugada del 22. Habiáanse repetido los partes de las fechorias cometidas por los piratas que pululaban por estas costas.

En el mismo momento de ponerme en movimiento recibí uno del comandante de la cañonera número 10 don José Rodríguez Machado, en que me anunciaba habia dado caza á tres pancos de negros en la tarde anterior, maltratándolos con su artillería; y que refugiados entre bajos no accesibles á la cañonera, los habia dejado para darme aviso, esperando volverlos á encontrar en la mañana siguiente, que era la de mi salida á la mar.

Con estas noticias me dirigí á recorrer la costa de Dumangas, y despues la de Negros por punta Tomen-ton, reconociendo algunas embarcaciones que no pudieron precisarme el sitio donde se hallaban los piratas.

A las doce del dia, avisté una cañonera que hacia algunos disparos por

entre las islas Calabazas, y poco despues sus bilos en mi demanda haciéndome señales: este me notificó que perseguidos por la cañonera referida habian varado en una de las Calabazas dos gubanes ó embarcaciones piráticas: dirigime al sitio indicado, y fondeé á cable y medio de dichas embarcaciones: allí estaba la mencionada cañonera, cuyo comandante, con su actividad y entendido celo, no habia dado descanso á los moros. Armé los botes, que en dos trozos y á las órdenes de los alféreces de navío D. Eduardo Bona y D. Francisco Ramos Izquierdo se dirigieron á tomar los indicados gubanes. Resguardados los moros por estos, contestaron, aunque sin éxito, al fuego de los botes con los cañones de aquellos, pegando dos balazos á la cañonera y uno á esta goleta.

Vista la temeraria resistencia de los moros, mandé retirar los botes, rompiendo sobre sus embarcaciones un acertado fuego de coliza que las destruyó en poco tiempo con las certeras punterías dirigidas por el segundo condestable Francisco Hernandez, que ni una bala perdió, consiguiendo al tercer disparo prender fuego al repuesto de pólvora de los pancos, lo que ocasionó su incendio: en este momento dispuse atacaseu los dos trozos de desembarco de este buque y otro, que con parte de su gente y las tripulaciones de varios bilos que de los pueblos vecinos habian acudido, formó el comandante de la cañonera mencionada; todos con decision se apoderaron de los pancos moros, acabándolos de destrozar é incendiar de modo que en breve quedaron reducidos á ceniza: buyeron los moros al bosque dejan-

do tres muertos y un herido de gravedad, debiendo estarlo tambien algunos de los fugados: se les cogieron tres cañones de poco calibre, siete fusiles y muchas armas blancas, y se rescataron 13 cautivos, heridos los mas: solo hubo por nuestra parte un paisano herido y cuatro marineros contosos.

Segun las declaraciones de los cautivos, componian las tripulaciones de ambos gubanes unos 60 moros; los que de estos han podido salvar la vida refugiándose en el bosque, ninguna esperanza deben tener de conservarla: la isla en donde se hallan, aunque con alguna espesura, es de corta superficie se balla su litoral guardado por las embarcaciones dichas y los botes de esta goleta.

Con el objeto de dar una batida en su interior avisé á los próximos pueblos de Gulasi, Pili y Afin para que remitiesen gente armada; con esta y los trozos de desembarco de este buque, mandados siempre por los celosos é infatigables alféreces de navío antes nombrados, se verificó la exploracion, consiguiendo matar un moro y rescatar ocho cautivos cristianos.

Tanto en este hecho como en el anterior, lo mismo los oficiales que marineros y soldados, cada uno en su circuito, todos han llenado cumplidamente su deber, y V. E. comprenderá, cuanto cabe en esta frase, cuando se refiere á individuos pertenecientes á la armada y subordinados de V. E. El comandante de la nombrada cañonera ha manifestado acierto y oportuna actividad.

Para que V. E. tenga el debido conocimiento de este hecho, me apresuro á participárselo, pudiéndole asegurar que los piratas de los dos cita los

gubanes moros que aun están con vida, serán necesariamente víctimas de nuestras carabias ó del mar, pues en el estado en que se halla es humanamente imposible toda feliz evasión. Los dos adjuntos partes originales son los que me dió el comandante de la cañonera núm. 10, sobre los hechos ya citados, y que tengo el honor de elevarlo á sus superiores manos.»

—Segun noticias de un periódico militar, para fin de marzo del año entrante, el ejército de Cuba estará completamente provisto de ponchos; para fin de diciembre de este año lo estarán 4,000 hombres de la guarnición de la Habana, y para fin de octubre cada individuo de tropa de 19,000 que cuenta la infantería, vestirá el nuevo vestuario de gala y tendrá además otro nuevo de diario.

—Siendo hasta hoy inexacta la noticia del regreso del general Serrano á la Península, claro está que lo es también la de su remplazo por el general Prim ó por el general Ros de Olano, de que hablan algunos periódicos:

—En Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos se disfrutaba el 3 de completa tranquilidad.

Igualmente se disfruta completa tranquilidad en la Península, segun despachos del 4.

—Dice un periódico que el capitán general marqués del Duero, despues de tomar las aguas de Vichy, pasará á Paris y á Chalons, donde se encontrará probablemente el día 19 en las grandes maniobras que ya han dado principio.

—Para el día 1.º de setiembre se anuncian los exámenes de admisión de alumnos en la escuela superior de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—A la pregunta sobre el estado de las cuentas de la guerra de Africa, que con insistencia vienen haciendo algunos periódicos, contesta *El Diario Español* que antes de que termine el mes próximo estarán presentadas al tribunal competente para su examen, y que tan luego como esto se verifique y se dé cuenta de ello á las Cortes, se publicará una memoria para que también la prensa pueda examinarlas.

—Sin embargo de que los buques guarda-costas cruzan constantemente desde Algeciras á Almería, desempe-

ñan también este servicio en la misma zona, los vapores de guerra *Edetana*, *Liniers*, *Vulcano* y *Alerta*, recibiendo las órdenes inmediatas del centro de señales establecido en la fragata *Concepcion* y vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, surtos en este puerto. La goleta *Santa Teresa*, al mando de don Ramon Martinez Pery, sigue sondeando la costa.

—Una carta de Trubia de fecha 1.º dice entre otras cosas: «Continúan las pruebas de resistencia de cañones de artillería con los mejores resultados: anteayer reventó uno al tiro diez y seis. La marina tiene hecho un gran pedido de piezas, y no pasa día en que no salgan algunas en dirección á Gijón, donde se embarcan para nuestros arsenales. El taller del Príncipe Alfonso, donde va á establecerse una fundición de sunchos para la artillería rayada, continúa adelantando con lentitud.

—El Sr. D. José Pesaña y Páñol acaba de publicar unos *Breves apuntes sobre la navegacion aérea con rumbo fijo*. El Sr. Pesaña que revela profundos estudios en esta cuestion dice: Mi pretension es hoy por hoy trasportarme de un punto á otro á la altura de 60 á 100 metros y no aventurarme á escursiones lunares. Estoy en que *para realizarla se ha de vencer y cortar la resistencia del aire en sentido horizontal y no vertical*. Mi aparato, por su disposicion y forma, le ofrece una resistencia tenue; y es obvio que estando el aire dispuesto en capas ha de penetrar y deslizarse por ellas con una facilidad imposible en los aparatos verticales. El *Ave-buque*, que este es el nombre que he dado á mi aparato, una vez nivelado con el peso del aire que desaloja y en estado de equilibrio, solo necesita de que se agiten sus alas para caminar al punto á que desee llevarle su conductor. No tendré necesidad de tentativas ni ensayos previos antes de mis escursiones aéreas: el aire que iré á vencer será de igual densidad y pesadez que el que respiramos, por lo mismo que limito hoy mis aspiraciones á recorrer á la altura que he indicado las principales capitales de España, dada en el aire una velocidad de 4 á 5 metros por segundo. No he pensado jamás, y hoy mucho menos, en viajar aéreamente por el sistema de globos; me he propuesto desde un

principio emplear medios naturales, de los que he hecho un estudio profundo, constante y lleno de penalidades, hasta conseguir la formacion de los planos que tengo presentados al ministerio de Fomento. El aparato que pretendo viajar por la atmósfera, tiene la figura y forma de un Pájaro; su volúmen está en relacion con el peso de mi cuerpo y de los accesorios que le constituyen. El aparato del gas es la vida del ave, y el movimiento que le doy es, por decirlo así, su alma. Así constituida, produce el ave artificial los mismos resultados que las naturales.

—Una joven llamada Antonia Otero, natural de Betanzos, trató de suicidarse dias pasados cerca de la puerta de la Reina, en Tetuan, tragando todos los fósforos que contenia una cajilla, á consecuencia, dijo, de un grave disgusto. Por fortuna fué socorrida á tiempo por el ilustrado médico mayor, doctor D. José Gonzalez Zorrilla, que prescribió al momento los antidotos indicados, rechazando el aceite que estaban dando á la suicida.

Al comunicarnos esta triste noticia, añade nuestro corresponsal: «Me ha horrorizado muchas veces el uso que hacen de los fósforos los trabajadores. ¿Es posible que, por ejemplo, el hornero no haya de conocer los perjuicios que puede ocasionar al meter en la masa del pan aquella uña del dedo pulgar, con la cual acaba de frotar el fósforo para encender el cigarro, por mas que se lo hacen inocentemente? Y lo que digo del hornero, digo de todos los honrados trabajadores que preparan y espenden nuestros diarios alimentos.»

—Continúan las obras de fortificacion de la plaza del Ferrol y fuertes de su ría, lo mismo que las de la conclusion de las carreteras que deben empalmar con la general de Castilla en los dos puntos de Rabade y de Belanzos, y se están activando los nuevos estudios del camino de Santa María de Ortigueira á la plaza y del Seijo á Puente deume. También se están principiando las obras del último trozo del muelle levantado en aquel puerto. Se nota falta de brazos para todos estos trabajos y los jornales suben de día en día.

—Debiéndose verificar el día 19 de este mes las grandes maniobras del campo de Chalons, y para que nues-

tros lectores se formen una idea de la estension del terreno y la formacion del campamento, serán convenientes las siguientes reseñas:

Un empalme de la ferrada via conduce desde la estacion de Chalons-sur-Marne hasta el punto denominado los dos Mourmelon, distante 24 kilómetros. Aqui es donde se halla establecido desde 1857 el campamento llamado de Chalons, ocupando un espacio 12,000 hectáreas de tierra.

Hállase situado mas allá de un arroyo que orilla el grande y pequeño Mourmelon; la estacion del camino de hierro está en este último. El campamento de la caballeria comienza cerca del arroyo; á este sigue el de la infanteria, acuartelada definitivamente en barracas de madera y ladrillo; y el frente de banderas presenta un desarrollo de 13 kilómetros. En el interior del campamento y á 1 kilómetro del frente de banderas, destácase en una alturita el Cuartel imperial, compuesto de un elegantísimo pabellon acastillado, una capillita y el cuartel general con sus dependencias y las de una alqueria. Mas lejos están los campamentos de la artilleria, de la administracion militar, almacenes, pertrechos y trenes, etc.

Cada division posee su correspondiente vasto hospital. En el gran Mourmelon se hallan agrupados varios cafés, un teatro, tiendas y establecimientos y almacenes de todas clases. Un camino de hierro americano recorre además todo el campamento: el alumbrado se compone de cuatro grandes faros. En el año pasado las maniobras que se ejecutaron fueron la mayor parte históricas, copiadas de las batallas de Vimeira, Austerlitz, Lonato, Castiglione, Auerstadt, Leuthen, Rosbach, las Pirámides y Eylau.

Cádiz 3 por la noche. — Acaba de llegar el correo de Canarias, y á su salida reinaba tranquilidad en aquellas islas. El 20 llegó á Tenerife el vapor San Antonio siguiendo su viaje á Fernando Póo, y el 23 pasó por el mismo punto el vapor América que continuó sin novedad su viaje á las Antillas.

MAHON 11 DE AGOSTO.

Efemérides.

902.

Muerte del conde de Barcelona Vifredo el Velloso.

Cataluña levantada contra el rey Don Juan II de Aragon, proclama conde de Barcelona al rey don Enrique de Castilla.

Recuerdos de Menorca.

1679.

Habia muchos terrenos baldios, y los jurados de la Isla haciendo presente el Real patrimonio que esto contribuia á la falta de trigos, suplicaron que concediese establecimientos.

Acertijo.

La primera con segunda se encuentran en la tercera, y en las dos, y en esta abunda mi todo, sin que confunda prima, segunda y postrera.

Bias.

Charada.

DIALOGO.

Yo = Cual yo tu no ves en mí Una voz que es muy usada Y principia esta charada?

El = En tí y en ella la vi.

Yo = Do la ves? A qué no? Di, Do la ves? De qué manera?

TODÓ.

El = Es una linda estrangera, Hija que España adoptó, Y con su nombre formó Prima, segunda y tercera.

Hebe.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado con fecha 30 de julio, médico interino del hospital militar de esta plaza D. Antonio Roca y Flaquer.

Con la misma fecha se concede licencia al segundo Capitan de la Guardia civil D. Pedro Gabucio y Palou; y al alférez de caballeria Don Santiago Moncada y Soler.

Ha sido nombrado Sargento Mayor de la Plaza de Isabel II el teniente coronel D. Florentino Gonzalez Villamil.

D. Eduardo Galindo y Espinos ascendido últimamente al empleo de Comandante de Ingenieros, ha sido destinado á la P. M. de la Comandancia de Mahon.

No podemos menos de celebrar lo acertado de este nombramiento, por lo útil que será para las obras de la fortaleza de Isabel II, ya que desde su principio las conoce perfectamente el señor Galindo.

Por el Ministerio de Marina, con fecha 1.º del actual, se concede la graduacion de alférez de navio al tercer piloto D. Miguel Rindavets, capitan del falucho guarda-costas Escorpion, por tener los requisi-

tos que señala la real órden de 6 de diciembre de 1860. Felicitamos cordialmente al agraciado.

Aun cuando los casos de rabia sean muy raros en nuestra isla, pues apenas se conserva hoy la memoria de un perro que atacado de hidrofobia mordió á un labrador; publicamos, como siempre lo hemos hecho, para un caso impensado, los remedios que con feliz resultado se aplican á esta terrible enfermedad.

«El doctor Rodet, viendo que la solucion del percloruro de hierro, aplicada tópicamente, destruye el virus sífilítico y el vacuno, ha querido averiguar si destruiria tambien el virus rábico y el del muermo. Los ensayos hechos en la escuela de veterinaria de Lyon han dado resultados concluyentes en favor de las presunciones del doctor Rodet. Parece, pues, que la solucion profiláctica del percloruro de hierro destruye con certeza el virus de la rabia, con tal que se aplique tópicamente á la mordedura poco tiempo (unas dos horas á lo mas), despues de hecha esta.»

Dice la Correspondencia:

El ayuntamiento de la villa de Utiel (Valencia) ha acordado la distribucion de premios á los mayores plantadores de árboles de su término, cuyos premios adjudicará en 1863. Creemos que el acuerdo de aquella municipalidad, que ha sido aprobado con elogio merecido por el gobernador de la provincia, debe tenerse en cuenta por otras para imitarlo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Tiburcio y Santa Susana virgen y mártires. CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de las Concepcionistas á las 10 habrá oficio solemne y sermón en honor del Arcángel San Rafael, predicará D. Francisco Orfila Pbro., por la tarde se practicará el devoto ejercicio que acostumbran todas las segundas Dominicas con exposicion de S. D. M. ocupará la cátedra del Espiritu Santo D. Francisco Sancho Pbro. cura párroco castreño.

En la de San Francisco por la tarde se cantarán completas solemnes dedicadas á Santa Clara virgen.

Mañana en la misma á las 10 habrá oficio solemne y sermón del propio Santo que dirá el costos de la misma y por la tarde visperas solemnes, todo el oficio con exposicion de S. D. M.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Clara virgen y fundadora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 8 ms.—Pónese á las 7 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. 50 ms. de la M.—Se pone á las 9 h. y 26 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 10 de Agosto de 1861.

Se reconocerá por Sargento Mayor inteno de esta plaza, durante la ausencia del que lo es en propiedad D. Miguel Ferradas, al comandante graduado primer ayudante de la misma D. José María Ansaldo.

Para Sargento Mayor de la fortaleza de Isabel II, durante la próxima semana venidera, queda nombrado el T. C. 2.º Com. del Reg. int.º de Burgos D. Juan Espinosa y Clavería. — El General Gobernador— *Bassols.*

Servicio para el 11.

Gefe de día: D. Dánaso Rodríguez y García, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

AVISOS OFICIALES.

DON JUAN JOSE SANCHO

Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Alcalde de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que consecuente al dictamen de la Comision de Salubridad pública nombrada por la Junta provincial de Sanidad de esta isla, el cual se ha servido comunicarme el Sr. Subgobernador de la misma, he venido en acordar las disposiciones de higiene local que á continuacion se expresan:

1.ª Se mantendrán constantemente limpias las canales de las calles de esta Ciudad, cuidando cada vecino de hacer esta operacion respecto de la parte correspondiente al frontis de su casa; y prohibiéndoles el arrojar en ellas ninguna clase de inundicias.

2.ª Se prohíbe la acumulacion de estiércoles dentro de la poblacion, y particularmente en aquellos puntos que comunican con las calles y plazas, debiendo sus dueños limpiarlos cada diez dias.

3.ª Las albercas ó depósitos de aguas de las huertas que hay dentro de la poblacion y sus inmediaciones, particularmente los lavaderos, deberán vaciarse cada diez dias, manteniéndolos constantemente limpios.

4.ª Tan luego como se haya sacado de las albercas vulgo *amaradors* de los vergeles el cáñamo y lino, deberá darse curso á las aguas corrompidas que los mismos contienen, debiendo al propio tiempo dejarlos y mantenerlos enteramente limpios.

5.ª Las contravenciones á las anteriores disposiciones serán castigadas con multas de 40 á 60 rs. segun los casos.

6.ª Los dependientes de la alcaldía y demás agentes de la autoridad quedan encargados de celar el exacto cumplimiento de las mismas, que se harán notorias al público por voz de pregon y por medio del periódico de esta ciudad. Mahon 10 de agosto de 1861. — *Juan José Sancho.*

Habiendo espirado el plazo señalado para satisfacer el tercer trimestre de este año de inmuebles y subsidio, se avisa á los contribuyentes aun deudores, para que en el término de tres dias se sirvan hacer efectivos sus cupos respectivos, porque de lo contrario se tendrá que proceder contra ellos arregladamente á las instrucciones vigentes. Mahon 11 de Agosto 1861. — *Joaquin Pons, Recaudador.*

D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 19 del actual á las 9 de la mañana, se dará principio por este Juzgado en los almacenes de la marina de este puerto donde se halla custodiado el cargamento de maiz desembarcado del bergantín romano Mio Zio, á la subasta y remate de dicho grano por lotes, prosiguiéndose la venta en los dias siguientes que fueren necesarios; en la inteligencia que por no tener introduccion en el Reino dicho maiz, ha de comprarse para ser estraído para el extranjero. Dado en Mahon á 9 de agosto de 1861. — *Ignacio Cortils Vidal. — Por su mandado. — Juan Pons Escribano.*

ANUNCIOS.

Habiendo sido retasada en 380 duros la casa de la herencia de don Juan Mestres sita en la calle de San Pablo de esta ciudad n.º 5, se hace saber: que se procederá á su venta en pública subasta, en la plaza de la Constitución, á las doce de la mañana del miércoles próximo 13 del actual al tenor del pliego de condiciones que obra en el despacho del Notario don Nicolás Orfila.

EN VENTA.

Lo está la casa N.º 77 calle Castillo. Para su ajuste podrán verse con D. Francisco Ponsety, plaza de San Roque.

Igualmente lo está la casa casino de Villa Carlos, calle de la Iglesia n.º 1.

Para el ajuste podrán dirigirse á su dueño que tambien vive en Villa Carlos, calle de S. Jorge n.º 23.

GRANDE BARATURA

SOLO POR TRES DIAS.

Telas de algodón para pantalones á 3, 3½, 4, 4½, 5, 5½ y 6 cuartos el palmo; pañuelos de bareix de 9 palmos á 10 rs.; id. de 7 palmos á 6 rs. y otros géneros.

Calle del Castillo n.º 24.

En la calle vieja del Castillo, tienda conocida con el nombre de fábrica de Camps, se venderán hoy y dias consecutivos, BUÑUELOS al estilo y al mismo precio que los de Villacarlos.

HELADOS.

Los habrá en el establecimiento de Dinaret calle Nueva n.º 29.

En la calle de San José n.º 14, en la casa donde residia el Mallorquín, hay un joven rebajado que sabe hacer colchones (matalufus) y pasará á domicilio para servir á las personas que tengan á bien favorecerle.

PÉRDIDA.

En la noche del domingo último, se extravió al dar la vuelta por varias calles de esta ciudad un reloj de oro atado con un cordón negro. La persona que le hubiese encontrado y desee devolverlo, podrá hacerlo entregándolo al Pregonero público, quien además de las gracias le dará una gratificacion de media onza.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

SIRVIENTA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté enterada de los quehaceres de una casa.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma hoy á las 3 de la tarde. Admité carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Ángel, 22.

Por todo lo que vá sin firma.— *J. Hospitaler.*

Director y editor responsable, *JOSE HOSPITALER.*

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, n.º 24.